

BOLETÍN DE PRENSA N° 10 - 22

Quibdó, 15 de febrero del 2022: Suspensión de los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) en Ciudadela MIA.

Aguas del Atrato, se permite informar a la comunidad de Ciudadela MIA la suspensión de los servicios arriba mencionados, a partir de hoy 15 de febrero de 2022, desde las 4:00 P.M y hasta nueva orden; lo anterior, obedece a razones de situación de orden público que afectan el normal desarrollo de las actividades que realizan nuestros colaboradores, quienes de manera incondicional vienen garantizando la prestación de los servicios con calidad y eficiencia.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 6724147 - 6724181, celular y WhatsApp 3002690765 - 3046470508 o en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.